

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12312 *Resolución de 3 de septiembre de 2012, del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 153, de 8 de agosto de 2012 (rectificación de errores en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 169, de 31 de agosto de 2012), y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de 10 de julio de 2012 (rectificación de errores en «BOJA» número 148, de fecha 14 de agosto de 2012), aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de tres plazas de Policía Local, por el sistema de selección de turno libre y en procedimiento de oposición, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento: www.lacarolina.es y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», cuando así lo dispongan las citadas bases.

La Carolina, 3 de septiembre de 2012.–El Alcalde, Francisco José Gallarín Pérez.